

ESTADO CONFORME AL ARTÍCULO N° 50 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO
CIVIL Y N° 43 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO PENAL
SECRETARIA ÚNICA. ESTADO DIARIO 13 DE AGOSTO DE 2025.

N° de Orden	N° de Rol del Expediente	Número de Orden (en letras)	Apellidos de Querellantes	Apellidos de Querellados	Número de Providencias dictadas
1	34-2019	Treinta y cuatro - Dos mil diecinueve	María Vera M. (querellante) Juan Oyarzo Aguilar (víctima)	----- ----	Uno (1)
2	12-2019	Doce - Dos mil diecinueve	Angela Huala Aros (qte.) José Coronado Alvarado (víctima). (Acumuladas 438-2019 ICA Valparaíso; 20-2019; 24-2019; 35-2019; 49-2019; 3-2021)	----- ----	Uno (1)
3	64-2019	Sesenta y cuatro - Dos mil diecinueve	A. Episodio Mujeres Ojo Bueno	----- ----	Dos (2)

Punta Arenas, 13 de agosto de 2025.

Certifico que el presente estado contiene tres líneas escritas y la última lleva el número 64-2019
FIRMADIGITAL



Este documento tiene firma electrónica y su original puede ser validado en <http://verificadoc.pjud.cl>
Código: RJHFBXCHNST